

CLINICA DE TERAPIA INTENSIVA DR DROUET

Guayaquil, 30 de marzo del 2017

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONES DE CLINICA TERAPIA INTENSIVA DOCTOR DROUET CLINICA DROUET C LTDA

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **CLINICA TERAPIA INTENSIVA DOCTOR DROUET CLINICA DROUET C LTDA** y al tenor de lo señalado en el Art. 305 Numeral 4 de la Ley Administrativa, presento este informe a los accionistas por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2016. El cual esta preparado de acuerdo con la resolución # 92-I-4-3-0013 publicado en el registro oficial # 44 el 13 de Diciembre de 1992.

Durante mi administración se dio fiel cumplimiento a las relaciones de la Junta General de Accionistas, efectuando una función y labor social, manteniéndose el esquema de la estabilidad laboral.

En lo societario, tributario y en el ámbito legal, cumpliendo con la obligación de presentar las declaraciones mensuales, anuales que determina la Ley de Compañía en el aspecto Societario, con la Ley de Régimen Tributario en el aspecto fiscal, y con el Código de trabajo en el aspecto laboral.

Atentamente,


WILSON DROUET TULVEN
GERENTE GENERAL